



EXPEDIENTE

DE

MODIFICACION DE CREDITOS Y MODIFICACIÓN

DEL PLAN DE INVERSIONES 2023 DE BADESA

PRESUPUESTO: 2023

MODALIDAD: TRANSFERENCIAS DE CREDITO

Nº: 8



Con fecha 24 de noviembre de 2022 se aprobó junto con el Presupuesto del ejercicio 2023 el Plan de Inversión a realizar en dicho ejercicio por BADESA, SAU, ligadas a la prestación de los servicios encargados por la Mancomunidad.

Posteriormente, se ha emitido por parte de la Jefa de taller informe de necesidad y propuesta de adquisición de estanterías para su instalación en la ET de Eibar vista la necesidad de organizar la parte baja de los hangares de la ET. Estas estanterías servirían para almacenar todos los neumáticos del taller así como bolsas compostables y que actualmente ocupan sitio de los hangares haciendo que los camiones sobresalgan de los correspondientes hangares. Habiéndose concurrido competencia, la oferta económicamente más ventajosa asciende a 3.436,40 €.

Por su parte, el servicio de Salud Laboral ha emitido informe de necesidad y propuesta de adquisición de carretilla para manipulación de bidones pequeños y de elevador-volteador manual de bidones de 200 litros para el servicio de recogida de minipuntos, debido a que por exigencias legales en el transporte de mercancías peligrosas, desde los minipuntos a los Garbigunes debemos cumplir con una serie de requisitos, entre otras, la utilización de bidones homologados. Habiéndose concurrido competencia, la oferta económicamente más ventajosa asciende a 2.899,16 €.

Para financiar esta consignación presupuestaria se propone transferir crédito de otra partida de inversión en la que haya quedado importe sobrante tras la adjudicación del respectivo contrato.

Partidas de gastos cuyos créditos se transfieren (bajas)

Partida	Denominación	Crédito Inicial	Importe Minoración	Crédito Resultante
1 5000.623.01.162.20 2023	JUEGO COLUMNAS 7.500 KGs	45.000,00	3.400,00	41.600,00
TOTAL:		45.000,00	3.400,00	41.600,00

Partidas de gastos cuyos créditos se incrementan (altas)

Partida	Denominación	Crédito Inicial	Importe Aumento	Crédito Resultante
1 5000.625.01.162.20 2023	ARMARIOS, ESTANTERÍAS	2.000,00	1.500,00	3.500,00
1 9000.623.04.162.30 2023	CARRETILLAS Y DEMÁS ÚTILES DE GARBIGUNES	1.000,00	1.900,00	2.900,00
TOTAL:		3.000,00	3.400,00	6.400,00



A la vista de lo anterior, estimándose necesario la modificación Plan de Inversiones 2023 vigente mediante transferencia de créditos entre sus partidas, se formula la siguiente PROPUESTA de acuerdo a la Junta General:

PRIMERO.- Modificar el Plan de Inversiones aprobada para su ejecución por BADESA, S.A.U. en el ejercicio 2023, aumentando la consignación presupuestaria de las partidas de estanterías para el taller y carretilla para el servicio de recogida de minigarbigunes por importe total de 3.400 euros, IVA incluido.

SEGUNDO.- Disminuir, por su parte, la partida de "Juego columnas taller" por importe de 3.400 euros, IVA incluido, por quedar importe disponible en la partida tras la licitación. De esta forma, el importe total del Plan de Inversiones de 2023, en su conjunto, no resulta modificado.

Propuesta que se emite para la consideración de los/as miembros de la Junta General, en Eibar, a 15 de septiembre de 2023.

El Presidente,

Ion Zubiaurre Ros.